



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 24 MAY 2023

Expediente N° SO-19.202/2023.-
Resolución N° SO-238/2023.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 017/2023 con relación a la compra de materiales para las pasantías hospitalarias de la Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se utilizó el criterio de economicidad y lo solicitado, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 22 de mayo de 2023; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 017/2023 a las firmas que a continuación se detallan:

- Farmacia Alvarado S.R.L. - CUIT: 30-70792593-7 –con domicilio en calle Alvarado y Carlos Pellegrini de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil):

1) \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil). Precio Unitario \$ 60,00 (Pesos Sesenta). 50 (Cincuenta) Unidades de catéter intravenoso tipo abbocath N° 20.

- Farmacia Central Orán S.R.L - CUIT: 30-70909913-9 –con domicilio en calle Lopez y Planes N° 302 de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil):

2) \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil). Precio Unitario \$ 200,00 (Pesos Doscientos). 50 (Cincuenta) Unidades de catéter intravenoso tipo abbocath N° 22.

- Farmacia del Pueblo de Héctor Eduardo Abatte - CUIT: 20.20872751-7 –con domicilio en calle López y Planes N° 487 de la Ciudad de Orán, el ítem que a continuación se detalla, por la suma de \$ 4.400,00 (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos):

4) \$ 4.400,00 (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 880,00 (Pesos Ochocientos Ochenta). 5 (Cinco) Cintas adhesivas hipoalergénicas de 5 cm.



Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.202/2023.-
Resolución N° SO-238/2023.-

- Perri Ortopedia y Cirugía de Grupo Salud S.A.S - CUIT: 30-71769387-2 –con domicilio en calle Avenida General Pizarro N° 456 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 6.850,00 (Pesos Seis Mil Ochocientos Cincuenta):
- 3) \$ 1.850,00 (Pesos Un Mil Ochocientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 370,00 (Pesos Trecientos Setenta). 5 (Cinco) Litros de alcohol etílico 70° 1000 cc.
- 5) \$ 5.000,00 (Pesos Cinco Mil). Precio Unitario \$ 100,00 (Pesos Cien). 50 (Cincuenta) Unidades de Perfus N° 1 macrogotero (V14).

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

ALCOHOL

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 2 – Productos farmacéuticos y medicinales.

CATETER - CINTAS - PERFUS


Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

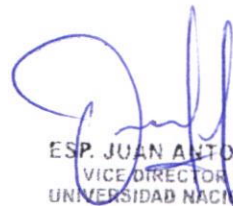
Partida Parcial 5 – Útiles menores médico-quirúrgico y de laboratorio.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA